

**Grupo Número 3. Transportación terrestre, aérea, marítima, infraestructura y comunicaciones**

**Alcances.** Las tareas que deberá abordar esta Subcomisión y su agenda de trabajo es fundamental para los destinos turísticos, implica la revisión de leyes sustantivas para México relacionados con la conectividad, elementos básicos para el éxito del turismo, factor estratégico además para el desarrollo económico de regiones, y prioritario para la agenda moderna del sector.

Un eje clave de la política turística y de la viabilidad de que un determinado destino tenga resultados, es sin duda la infraestructura y las comunicaciones asociadas, los legisladores han puesto especial énfasis en el tema y así ha quedado demostrado en el Presupuesto de Egresos 2010, de allí la sustancia de este grupo que deberá abordar no sólo desde el punto de vista legal el análisis del tema sino la identificación de las necesidades de destinos emergentes o maduros para posicionarse o mantenerse en el gusto del turista.

**Segmentos.**  
Turismo carretero, náutico. Especializados: sol y playa, religioso, turismo de negocios, pesca deportiva.

Temas	Legislación sujeta a revisión	Periodo de atención Corto, mediano y largo plazo, 1, 2 o 3 años.			Resultado de revisión: Opinión, Iniciativa, Punto de acuerdo y/o (presencia del titular de la dependencia del ramo).			Nivel de importancia; sumar valor de revisión. AAA, AA, A			
		CP 1	MP 2	LP 3	O/10%	I/45%	PA/ 10%	AAA 20%	AA 10%	A 5%	Total

<ul style="list-style-type: none"> <li>Intervención en el diseño de las políticas públicas en materia de transporte.</li> <li>Reconocimiento de la figura de taxis turísticos, competencia de Edos. y municipios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</li> </ul>	X						X			
		X								X	

Temas	Legislación sujeta a revisión	Periodo de atención Corto, mediano y largo plazo, 1, 2 o 3 años.			Resultado de revisión: Opinión, Iniciativa, Punto de acuerdo y/o (presencia del titular de la dependencia del ramo).			Nivel de importancia; sumar valor de revisión. AAA, AA, A			
		CP 1	MP 2	LP 3	O/10%	I/45%	PA/ 10%	AAA 20%	AA 10%	A 5%	Total

<ul style="list-style-type: none"> <li>Inclusión como prestadores de servicios turísticos al transporte aéreo y terrestre.</li> <li>Autorización de autobuses turísticos y vehículos de guías de turistas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal</li> </ul>		X						X		
			X								

<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de las propuestas de estados y municipios para ejes carreteros locales, construcción, mejoramiento, conservación y explotación de vías generales de comunicación.</li> <li>Programas sobre señalización turística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal</li> <li>Ley de Vías Generales de Comunicación.</li> </ul>		X						X		
			X							X	

Características de la señalización de aeropuertos civiles y vías generales de comunicación.											
Temas	Legislación sujeta a revisión	Periodo de atención Corto, mediano y largo plazo, 1, 2 o 3 años.			Resultado de revisión: Opinión, Iniciativa, Punto de acuerdo y/o (presencia del titular de la dependencia del ramo).			Nivel de importancia; sumar valor de revisión. AAA, AA, A			
		CP 1	MP 2	LP 3	O/10%	I/45%	PA/ 10%	AAA 20%	AA 10%	A 5%	Total
<ul style="list-style-type: none"> <li>Señalización ubicada en una ZDTP y participación en la formulación de las normas técnicas que le sean aplicables</li> <li>Participación en las tareas de planear, formular y conducir las políticas y programas para el desarrollo de los caminos, puentes, servicios de autotransporte federal y sus servicios auxiliares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</li> <li>Ley de Vías Generales de Comunicación</li> </ul>		X						X		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporación del sector en los Comités Locales de seguridad aeroportuaria.</li> <li>Revisar los esquemas de accesibilidad para los hangares privados (aeródromo civil) que reciben a los aviones privados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley de Aeropuertos.</li> <li>Ley de Aviación Civil.</li> </ul>		X						X		
Temas	Legislación sujeta a revisión	Periodo de atención Corto, mediano y largo plazo, 1, 2 o 3 años.			Resultado de revisión: Opinión, Iniciativa, Punto de acuerdo y/o (presencia del titular de la dependencia del ramo).			Nivel de importancia; sumar valor de revisión. AAA, AA, A			
		CP 1	MP 2	LP 3	O/10%	I/45%	PA/ 10%	AAA 20%	AA 10%	A 5%	Total
<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguridad jurídica y facilitación en la construcción de marinas e instalaciones portuarias para la recepción de cruceros.</li> <li>Seguridad jurídica y facilitación en la construcción de marinas e instalaciones portuarias para la recepción de cruceros.</li> <li>Nuevos esquemas de garantía que promuevan la inversión turística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley de Puertos.</li> </ul>	X						X			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de la regulación en materia de aguas destinadas a desarrollos turísticos, esquemas alternativos y coparticipación del sector privado en el aprovechamiento sustentable del recurso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley de Aguas Nacionales.</li> </ul>	X	X					X	X		